

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA

Nomenclatura : AS-SM-9-2024-INO-MINSA-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO OFTALMOLÓGICO Y MATERIAL QUIRÚRGICO PARA EL SERVICIO DE CENTRO QUIRÚRGICO Y HOSPITALIZACIÓN Y LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO DE SERVICIOS OFTALMOLÓGICOS, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD OCULAR (DEDSOPPSO)

Ruc/código :	20168548916	Fecha de envío :	15/08/2024
Nombre o Razón social :	MEDICA DEL PACIFICO S.R.L.	Hora de envío :	14:28:06

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

A16:

DICE: MEDICIONES EN SEGMENTO ANTERIOR DE CORNEA ESCLEROTICA (ESCLERA), RED TRABECULAR; ANGULO CAMERULAR, CAMARA ANTERIOR COMPLETA, COMO MINIMO.

SE SOLICITA SE ACEPTE: MEDICIONES EN SEGMENTO EN SEGMENTO ANTERIOR DE CORNEA, ESCLEROTICA (ESCLERA), RED TRABECULAR, ANGULO CAMERULAR, CAMARA ANTERIOR BLANCO A BLANCO DE 16MM, COMO MINIMO

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La consulta formulada no corresponde al Cap. III del requerimiento solicitado del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 009-2024-INO-MINSA-1. Por lo tanto, no se acepta la consulta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-INO-MINSA-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO OFTALMOLÓGICO Y MATERIAL QUIRÚRGICO PARA EL SERVICIO DE CENTRO QUIRÚRGICO Y HOSPITALIZACIÓN Y LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO DE SERVICIOS OFTALMOLÓGICOS, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD OCULAR (DEDSOPPSO)

Ruc/código :	20168548916	Fecha de envío :	15/08/2024
Nombre o Razón social :	MEDICA DEL PACIFICO S.R.L.	Hora de envío :	14:28:06

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

DICE:

...SE CONSIDERAN BIENES SIMILARES A LOS SIGUIENTES: TOMOGRAFO OFTALMOSCOPICO Y/O ECOGRAFO OFTALMOLOGICO Y/O MICROSCOPIO ESPECULAR Y/O BIOMETRO Y/O PAQUIMETRO EQUIPOS MEDICOS OFTALMOLOGICOS.

SE SOLICITA:

...SE CONSIDERAN BIENES SIMILARES A LOS SIGUIENTES: TOMOGRAFO OFTALMOSCOPICO Y/O ECOGRAFO OFTALMOLOGICO Y/O MICROSCOPIO ESPECULAR Y/O BIOMETRO Y/O PAQUIMETRO Y/O EQUIPOS MEDICOS OFTALMOLOGICOS EN GENERAL.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 75
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La consulta formulada no corresponde al Cap. III del requerimiento solicitado del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 009-2024-INO-MINSA-1. Por lo tanto, no se acepta la consulta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null